

ESPECIES MIGRATORIAS

ACTIVOS BIOLÓGICOS, CULTURALES Y ECONÓMICOS DE LAS AMÉRICAS



WHMSI



Las especies migratorias recorren hasta miles de kilómetros en un ciclo que garantiza su supervivencia.

ESPECIES MIGRATORIAS

ACTIVOS BIOLÓGICOS, CULTURALES Y ECONÓMICOS DE LAS AMÉRICAS

Se piensa que tienen un reloj biológico y son buenas geógrafas porque muchas reconocen ríos, montañas y ciudades; de algunas se dice, incluso, que son grandes astrónomas porque se guían por medio del sol, las estrellas y hasta por el campo magnético de la Tierra; otras reconocen olores químicos y corrientes marinas. Lo cierto es que todos los años, millones de especies migratorias, ya sea por agua, tierra o aire, recorren enormes distancias a través del continente americano y más allá en busca de mejores condiciones climáticas, alimento más abundante o un medio adecuado para reproducirse, lo que generalmente coincide con la época más cálida.

En esa odisea, no exenta de grandes desafíos, algunas especies viajan hasta 32,000 km ida y vuelta. Sucede así con especies de ballenas, murciélagos, aves, peces, tortugas marinas e incluso insectos como la mariposa monarca. La mayoría huye del invierno de Norteamérica para buscar alimento en el sur del continente, y luego regresa a sus campos de alimentación en el norte, cuando la primavera hace brotar nuevamente el tan preciado alimento.

Pero también hay migraciones que se realizan de este a oeste del continente y viceversa, desde zonas continentales a costeras, a lo largo de ríos y quebradas, y otras de tipo altitudinal; es decir, de arriba a abajo de las montañas, como lo hace el quetzal, que en cierta época del año migra a tierras bajas para buscar alimento.

Especies tan pequeñas como el colibrí garganta de rubí (*Archilochus colubris*), que solo mide 10 cm, vuela sin descanso 26 horas desde Canadá y los Estados Unidos hasta Centroamérica a una velocidad de 45 km/h para una travesía de 1,050 km en la que, incluso, atraviesa el Golfo de México. Si la reinita rayada (*Dendroica striata*), de tan solo 13 cm, en vez de grasa quemara gasolina, tendría un consumo de 1,152,000 km/galón.

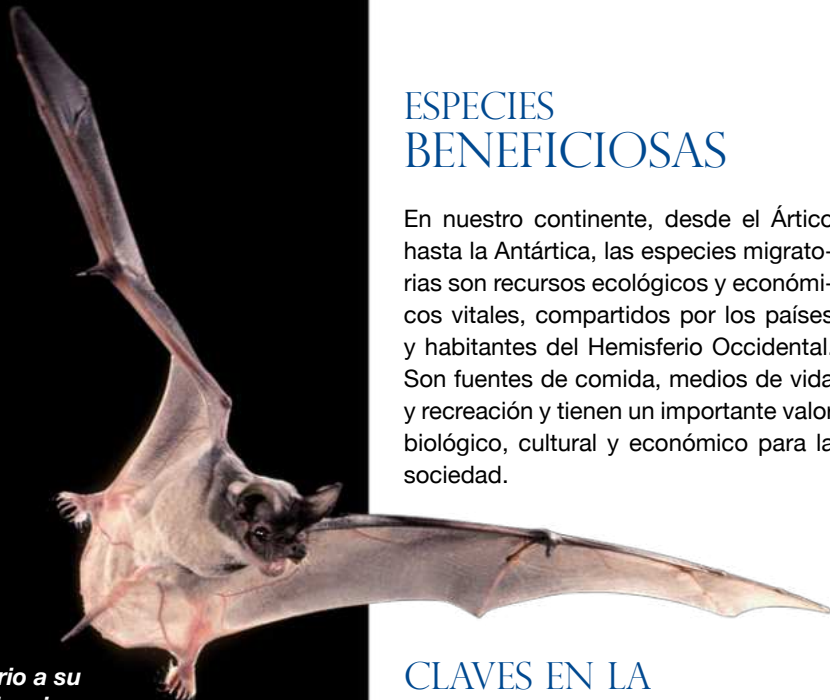
Las habilidades de muchos de estos admirables viajeros llegan incluso a competir con la aviación comercial, definitivamente no en tiempo, pero sí en altura. Por ejemplo el gavilán de Swainson, que en su viaje de Norteamérica al Cono Sur solo migra durante el día aprovechando las corrientes de aire caliente para impulsarse, llega a alcanzar alturas supe-

riores a los 6,000 m y recorrer distancias de hasta 60 km sin perder esa altitud. Viaja un total de 10,000 km en poco más de dos meses.

La baula (*Dermochelys coriacea*) no solo es una de las tortugas marinas más sorprendentes por su gran tamaño, pues llega a medir 1,8 m de caparazón y pesar hasta 400 kg, sino también por recorrer las distancias más amplias jamás registradas en reptiles, recorrido que hace desde sus campos de alimentación hasta la playa donde nació para desovar. Por ejemplo, una hembra que se encontró desovando en junio de 2005 en playa Samsambo en Surinam, viajó a través del océano Atlántico, visitando las costas de África y Europa para un recorrido de 14,500 km, antes de iniciar el retorno a Surinam.

Y la migración individual más extensa conocida de un mamífero fue la de una ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*), vista inicialmente en la península Antártica y luego en la península de Santa Elena, Costa Rica, para un recorrido total de 11,500 km.





Contrario a su apariencia y los mitos que los rodean, los murciélagos son de los animales que más beneficios brindan al ser humano.

El gavilán de Swainson se alimenta de animales dañinos para la agricultura a lo largo de su ruta de migración.



© Fort Photo

ESPECIES BENEFICIOSAS

En nuestro continente, desde el Ártico hasta la Antártica, las especies migratorias son recursos ecológicos y económicos vitales, compartidos por los países y habitantes del Hemisferio Occidental. Son fuentes de comida, medios de vida y recreación y tienen un importante valor biológico, cultural y económico para la sociedad.

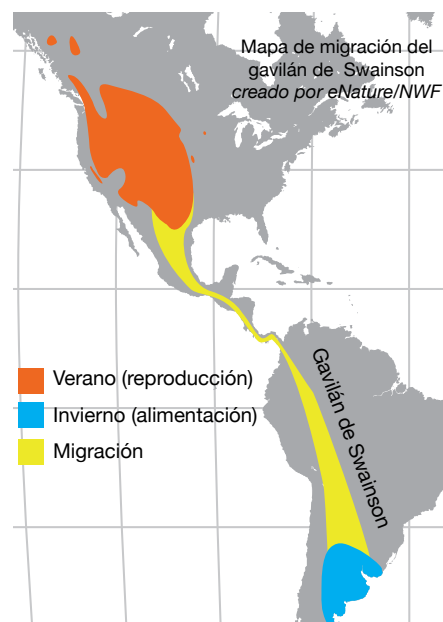
CLAVES EN LA NATURALEZA

Los murciélagos son un ejemplo del valor biológico de las migraciones. Pese a su aspecto y los mitos que los rodean, estos cumplen una función clave en los ecosistemas. No solo dispersan semillas de una gran variedad de especies, logrando el mantenimiento y recuperación de bosques y ayudando a muchas plantas a sobrevivir incluso en ecosistemas áridos, sino que también son importantes controladores de plagas de cultivos. El murciélago de cola libre (*Tadarida brasiliensis*), que vive en México en el invierno y en los Estados Unidos en el verano, se alimenta, por ejemplo, de polillas que atacan el maíz, el algodón y otros cultivos de gran importancia económica. Una colonia protegida de cien mil de estos murciélagos puede consumir hasta una tonelada de insectos por noche.

Como sucede con muchas especies de aves que migran, el gavilán de Swainson (*Buteo swainsoni*), llamado también bursardo chapulinero o gavilán langostero, se alimenta también de animales dañinos para la agricultura, y pese a esto, es perseguido en muchos países y sufre de la aplicación de pesticidas en los campos abiertos del sur del continente, donde se concentra en grandes poblaciones.

Existen cerca de 200 especies de aves migratorias neotropicales que se reproducen en Norteamérica durante el verano y en el invierno viajan a México, Centroamérica o las islas del Caribe, donde se alimentan principalmente de néctar, polinizando a su vez a cientos de plantas que les sirven a los americanos de alimento, medicina y decoración.

Por eso, proteger a las especies migratorias no solo ayuda a su supervivencia, sino también al equilibrio de las cadenas alimenticias y, con ello, al buen funcionamiento de los ecosistemas y los servicios que estos ambientales naturales brindan a otras especies y al ser humano.



Conservación internacional de mariposas

En 1986 fue creada la Reserva de Biosfera de la Mariposa Monarca en el área de hibernación de la mariposa, en México, pero la tala ilegal puso en riesgo este importante hábitat. En el 2000 se ampliaron los límites de la reserva de 16,110 hectáreas a poco más de 56,000 y se creó el Fondo de Conservación de la Monarca, un esquema financiero administrado que brinda apoyo económico a las comunidades en compensación por la pérdida de ingresos por las actividades de corta, así como para sus proyectos de conservación. También se realiza investigación científica, educación, restauración y protección del hábitat. Esto ha permitido que la mariposa monarca se convierta en un símbolo de identidad y superación para las comunidades mexicanas ubicadas en las inmediaciones del hábitat de la mariposa y las convierta en sus principales aliadas.



La mariposa monarca brinda un gran aporte a la economía local gracias a su atractivo turístico.

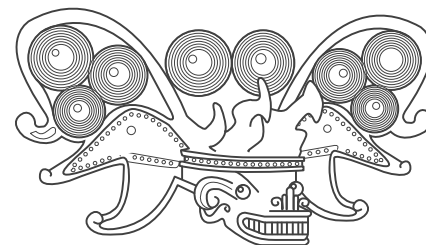
SÍMBOLOS DE LAS CULTURAS LOCALES

Muchas especies migratorias tienen un valor cultural importante para poblaciones locales en el continente, representando incluso un símbolo de su identidad. Este es el caso de la mariposa monarca, (*Danaus plexippus*), originaria del norte de los Estados Unidos y el sur de Canadá, la cual ofrece uno de los espectáculos migratorios más notorios cuando unos 120 millones de estos ejemplares viajan aproximadamente 5,000 km cada otoño hasta las montañas de bosques de pino-encino y oyamel, entre los límites de los Estados de Michoacán y México, para pasar el invierno nortero. Gracias a este espectáculo único, la economía local ha florecido con los múltiples servicios turísticos que se brindan a los más de 250,000 visitantes que llegan a la región a presenciar este fenómeno natural.

El gaviotín común (*Sterna hirundo*) es una especie símbolo de Samboronbón,

en Tierra del Fuego, Argentina. Un programa de educación ambiental con escolares de esta región de la Argentina, identifica a los estudiantes con la especie, que viaja desde Norteamérica, y les permite participar en actividades de anillado de aves en conjunto con científicos, en limpieza de playas y concursos artísticos para conocer y crear conciencia sobre la importancia de conservar a las aves migratorias como el gaviotín. También realizan intercambios culturales con escuelas de otras provincias, donde coinciden con otras especies de aves durante su migración.

En la mitología americana el murciélago, por su parte, era una de las deidades más notables y frecuentemente se le encontraba representado como tal en las estelas, códices y vasijas mayas. También tenía gran presencia en otras culturas indígenas, ya que por ejemplo aparece forjado en oro en las piezas del tesoro artístico peruano y en representaciones zoomorfas de las culturas precolombinas de Santo Domingo y Cuba.



El murciélago está presente en la cultura maya en forma de deidad.

ANIMALES QUE APORTAN A LA ECONOMÍA

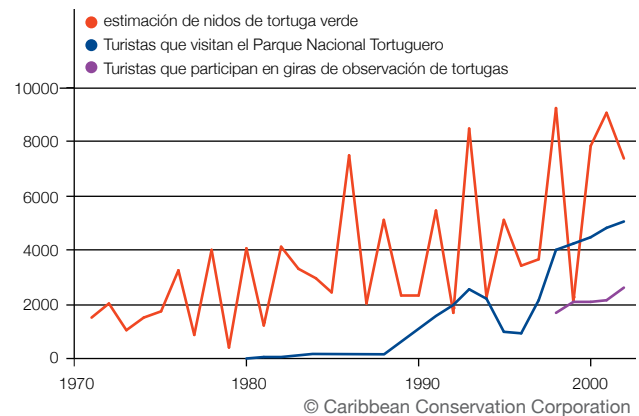
Muchas especies migratorias, como es el caso de las aves, las tortugas marinas y las ballenas, son un atractivo turístico de gran valor económico para países en desarrollo. La observación turística de tortugas marinas genera ingresos locales casi tres veces superiores a los que se derivan de la venta de los productos que se obtienen de ellas, muchos de estos, ilegales. En playa Tortuguero, en Costa Rica, los esfuerzos de conservación realizados durante más de 50 años por ONG, gobierno y comunidad local, han dado pie al turismo de tortugas verdes y laúdes que hoy en día genera cerca de 7 millones de dólares anuales. En el litoral brasileño, la conservación y turismo de tortugas marinas da empleo a más de 1,200 lugareños, el 60% de los cuales son mujeres.

Los observadores de aves son un segmento turístico en crecimiento que brinda millones de dólares anuales a los países del continente. Muchas de las especies que estos turistas buscan, realizan paradas a lo largo de su

migración para alimentarse, retomar fuerzas y remontar su vuelo. Esto lo realizan en ambientes naturales ricos en nutrientes, como esteros y humedales, que muchas veces están degradados y es necesario proteger. Como las especies no conocen fronteras, es necesario conservar sus áreas de descanso, alimentación y reproducción a lo largo del hemisferio para salvaguardar los ingresos locales que generan los ornitólogos.

Más de 15 mil personas por día en al menos 87 países observan, asimismo, a los cetáceos, entre cuyas especies migratorias se encuentran la ballena azul (*Balaenoptera musculus*) y la jorobada (*Megaptera novaengliae*). Se estima que hay 500 comunidades involucradas en la observación comercial de estas carismáticas especies. De acuerdo con un informe reciente, entre 1998 y el 2006 solo en Latinoamérica la observación de ballenas presentó un fuerte crecimiento con una tasa promedio de 11,3% por año. Actualmente la actividad en la región involucra a 91 comunidades en 18 países con un total de 885.679 personas que anualmente observan a ballenas y delfines.

El avistamiento de cetáceos es una actividad turística que crece año con año para beneficio de las comunidades costeras.



Los esfuerzos de conservación bien lo valen: la población anidadora de tortuga verde en Tortuguero, Costa Rica, está en crecimiento; así también el número de turistas que visitan este parque nacional y toman parte de tours guiados de tortugas que apoyan a las comunidades locales.

Solo en Costa Rica, más de 62 operadores de turismo se dedican a este negocio, cuya actividad ahora está regulada por un reglamento para el avistamiento responsable de cetáceos. Muchas organizaciones están promoviendo la observación responsable y educativa de ballenas y delfines en el continente americano, con el fin de beneficiar tanto a las especies como a las comunidades.

El turismo de buceo también deja millones de dólares cada año tanto en el Gran Caribe como en el Pacífico Oriental Tropical. Una de las especies migratorias que genera más fascinación en este mercado es el tiburón martillo (*Sphyrna lewini*), el cual en América se localiza desde las costas californianas hasta posiblemente el norte de Perú. Su distribución comprende destinos de buceo de renombre mundial, incluyendo las áreas marinas protegidas de Islas Galápagos (Ecuador), Isla del Coco (Costa Rica), Malpelo y Gorgona (Colombia) y Coiba (Panamá).

Proyectos de telemetría satelital, apoyados por diferentes ONG e institutos de investigación, se llevan a cabo en las áreas protegidas del Pacífico Oriental

para determinar los movimientos diarios y migraciones del tiburón martillo y afinar las medidas de conservación. Existe una teoría que dice que las islas volcánicas poseen campos magnéticos usados por los tiburones como brújula para orientarse alrededor de la zona donde se están alimentando. Lo cierto es que se ha detectado que este escualo puede viajar hasta 600 km en dos semanas en cardúmenes de entre 30 y 200 individuos, brindando un espectáculo que ningún turista buceador quisiera perderse.

Muchos peces que llegan a nuestra mesa, tales como atunes, dorados y peces espada, realizan también migraciones. Algunos, cuando se aparean, viajan al límite de la plataforma continental, donde depositan sus huevos para protegerlos de posibles depredadores. Los recién nacidos nadan a zonas de manglar en la costa para alimentarse y al desarrollarse se trasladan a aguas más profundas o incluso al mar abierto, donde continuarán con el ciclo. Proteger este ciclo es garantizar también la seguridad alimentaria y el valor económico de la pesca en los países del continente americano.

La pesca responsable es esencial para asegurar que muchas especies lleguen a nuestra mesa.



Proyecto de la ballena franca austral

A lo largo de la costa de la provincia de Santa Cruz, en Argentina, estudios sobre el estado de las poblaciones y uso del hábitat por parte de la ballena franca austral indican que un área ubicada a más de 500 km de la Península de Valdés sería la zona más austral para esta especie en Argentina. Además de desarrollar investigación científica, el proyecto trabaja con la comunidad local en propuestas educativas y entrena a operadores turísticos en el avistamiento de cetáceos, entre otras actividades. De 1991 al 2004, el número de turistas participantes en tours de avistamiento de cetáceos en la Península de Valdés aumentó en un 14% por año, al pasar de 17,400 a 96,400.



El tiburón martillo, un gran depredador, es también una especie altamente migratoria.

COMPROMISO HEMISFÉRICO

PARA LA PROTECCIÓN DE ESPECIES MIGRATORIAS

Pese a su gran valor biológico, cultural y económico, muchas especies migratorias están amenazadas en el hemisferio occidental. Las han puesto en grave peligro acciones humanas como la sobreexplotación, la contaminación del agua, la alteración y destrucción de los hábitats de reproducción e hibernación como bosques y humedales, el tráfico ilegal, el uso de pesticidas y, más recientemente, el cambio climático, que modifica los hábitats terrestres y marinos.

Debido a que las especies migratorias no conocen fronteras, solamente de forma conjunta entre los países del hemisferio se podrá lograr la conservación de estas especies, sus hábitats y rutas migratorias y, con ello, los múltiples beneficios que les brindan a los americanos.

Existen convenios internacionales que buscan, precisamente, este trabajo y compromiso conjunto.

LA INICIATIVA DE ESPECIES MIGRATORIAS DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL (WHMSI)

La Iniciativa de Especies Migratorias del Hemisferio Occidental (WHMSI) es un mecanismo para facilitar la cooperación entre los funcionarios gubernamentales responsables de la vida silvestre migratoria en el Hemisferio Occidental, a la vez que compromete a la amplia comunidad de ONG como socia igualitaria en este esfuerzo de

conservación. La misión de la WHMSI es mejorar significativamente la conservación de especies migratorias compartidas a lo largo de las Américas al fortalecer el compromiso político, la cooperación y las alianzas público-privadas en niveles regionales, nacionales y locales. El principal mecanismo de la WHMSI para alcanzar su misión es mediante la coordinación entre la gente, comunidades, sitios e iniciativas relativas a las especies migratorias y sus hábitats a lo largo del hemisferio.

La WHMSI está basada en el reconocimiento de que todos los países del Hemisferio Occidental son parte de convenciones internacionales, tratados y acuerdos a través de los cuales están comprometidos con la conservación de las especies migratorias. La WHMSI busca asistir a los países en el cumplimiento de esos compromisos.

La iniciativa fue desarrollada por directores de agencias de vida silvestre y otros oficiales claves del Hemisferio Occidental, reunidos en Chile en el 2003 para desarrollar un mecanismo cooperativo hemisférico dirigido a la conservación de las especies migratorias compartidas. En ese momento fue creado un Comité Directivo Interino para facilitar el trabajo hacia este fin. Basada en las prioridades identificadas en Chile, la WHMSI busca:

- Construir las capacidades para conservar y manejar la vida silvestre migratoria.

- Mejorar la comunicación hemisférica sobre temas de conservación de interés común.
- Fortalecer el intercambio de información requerida para una toma de decisiones informada.
- Crear un foro en el cual temas emergentes puedan ser identificados y abordados.

La WHMSI es un mecanismo no vinculante que de ninguna forma aborda reclamos de soberanía en territorios en disputa entre cualesquiera de los Estados interesados. Sus principios y objetivos representan el consenso de todos los participantes. Al no prescribir y ser creada para facilitar la cooperación entre intereses gubernamentales y no gubernamentales a lo largo del hemisferio, la WHMSI se enfoca únicamente en temas de conservación de especies migratorias de amplio interés común, particularmente aquellos que arrojarán resultados positivos en el terreno.

Segunda Conferencia de WHMSI

La Segunda Conferencia de la WHMSI tuvo lugar en el 2006 en Costa Rica con el fin de identificar alianzas para la capacitación y construcción de habilidades. El tema fue elegido ya que representa:

- Una prioridad específica identificada por los países del hemisferio.
- Un tema clave para el logro de una conservación efectiva.
- Una preocupación que ha recibido atención limitada pese a su importancia.

La conferencia del 2006 sirvió como parte del proceso de planificación que busca desarrollar una estrategia hemisférica que aborde la construcción de habilidades y la capacitación requeridas para conservar la vida silvestre migratoria en la región. Los participantes, que representaron a 30 países y 60 ONG del hemisferio, así como convenciones internacionales, identificaron y priorizaron sus necesidades de capacitación. Estas necesidades han sido integradas en un plan más amplio de construcción de capacidades que buscará preparar a los tomadores de decisión en vida silvestre, funcionarios de gobierno y gerentes (incluyendo administradores de áreas protegidas) bajo el marco de la WHMSI.

Apoyo a proyectos regionales

En el 2006, la WHMSI brindó apoyo para el proyecto regional: “Construcción de Capacidades para la Atención de Tortugas Marinas Enfermas y Heridas”: Directrices y Criterios Estándar para la Región del Gran Caribe”, implementado por la Red de Conservación de Tortugas Marinas del Gran Caribe (WIDECAST)”. Este proyecto abordó el llamado de más de 30 Estados y territorios del Caribe que acordaron unánimemente crear “Cuerpos de Respuesta al Trauma de Tortugas Marinas”, con el fin de fortalecer y coordinar esfuerzos para responder a las tortugas marinas amenazadas en crisis, ya sea en alta mar o encalladas en la costa. El Manual de Campo, apoyado por la WHMSI, mostrará un guía amigable al usuario de “primeras respuestas”, incluyendo directrices en el tratamiento de campo y la atención de emergencias de traumas varios, incluyendo atoramientos en redes, anzuelos, contaminación con petróleo, golpes de botes y ataques de depredadores.

Comité Directivo Interino de WHMSI

El Comité Directivo Interino de la WHMSI es único entre los cuerpos gubernamentales internacionales. Está compuesto por representantes de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, tratados y convenciones internacionales. Los miembros del comité incluyen a: Estados Unidos (que preside), Colombia, Costa Rica, Santa Lucía, Uruguay, la Organización de Estados Americanos (OEA), la Convención sobre Humedales de Importancia Internacional (Convención Ramsar), la Convención sobre Especies Migratorias (CMS), la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas, el Protocolo sobre Áreas Protegidas Especiales y Vida Silvestre del Gran Caribe (Protocolo SPAW), la American Bird Conservation, Birdlife International, la Red de Reservas de Aves Playeras del Hemisferio Occidental y el Fondo Mundial para la Naturaleza.

Memorandos de entendimiento con organizaciones socias

Siguiendo una decisión plenaria de la Segunda Conferencia de WHMSI del 2006 para fortalecer las relaciones con las organizaciones socias, fueron firmados memorandos de entendimiento con un número de organizaciones activas importantes en el campo de la conservación, incluyendo el Comité de los Estados Unidos para la Iniciativa de Conservación de Aves de Norteamérica (U.S NABCI), la Secretaría de la Convención para la Protección y Desarrollo del Ambiente Marino de la Región del Gran Caribe (Cartagena, Colombia), la Red de Aves Playeras del Hemisferio Occidental (WMSRN), el Centro Regional Ramsar para

la Capacitación e Investigación de Humedales en el Hemisferio Occidental (CREHO), la Sociedad para la Conservación y Estudio de Aves Caribeñas (SCSCB), la Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias de Animales Salvajes (CMS) y el Manatee Conservation Trust de Trinidad y Tobago. Memorandos de entendimiento con otras organizaciones están en proceso.

Iniciativa WHMSI del Eco-Index

La iniciativa del Sendero de Especies Migratorias del Hemisferio Occidental del Eco-Index (<http://www.eco-index.org/migratory/>) apoya la meta de la WHMSI de conservar las especies migratorias mediante la cooperación internacional y la comunicación. La iniciativa busca crear una comunidad internacional integrada de entidades gubernamentales y no gubernamentales que trabajan juntas para conservar especies migratorias, al brindar un espacio bilingüe para que los tomadores de decisión puedan fácilmente compartir información valiosa, mejores prácticas y publicaciones superando barreras geográficas y de lenguaje.

La iniciativa muestra cerca de 500 listados en su sección de “Proyectos y Herramientas”, la cual asocia las necesidades prioritarias de conservación de especies migratorias que los actores de la WHMSI han identificado, con los recursos que están disponibles para abordarlas.





© WWF-Cannon / Mark EDWARDS

La degradación de ambientes naturales, como humedales y bosques, no solo perjudica a las especies migratorias sino también a las comunidades humanas.

Tercera Conferencia de WHMSI

La Tercera Conferencia de Especies Migratorias tuvo lugar en Asunción, Paraguay, en julio de 2008, auspiciada por los ministros de Ambiente y Turismo de Paraguay y Guyra Paraguay. La conferencia reunió a funcionarios gubernamentales de vida silvestre y representantes de organizaciones no gubernamentales y convenciones interesados en un diálogo internacional y la cooperación sobre especies migratorias. Los objetivos del evento fueron: actualizar actividades desde la conferencia del 2006 en Costa Rica, tomar pasos adelante en el establecimiento de un foro permanente para la conservación de especies migratorias de vida silvestre, conducir sesiones temáticas de interés para la región, incluir temas como la adaptación al cambio climático, la conservación de tortugas marinas y la conservación de aves migratorias.

La conferencia fue abierta a todas las entidades interesadas en la conservación de especies migratorias del Hemisferio Occidental. Las resoluciones de las conferencias de la WHMSI son publicadas en el sitio web de la WHMSI. Todos los países en el Hemisferio Occidental se beneficiarán de la cooperación fortalecida entre las naciones y otros actores en la conservación de especies migratorias los animales en cuestión se desplazan a lo largo de las Américas. Para este fin, la WHMSI brinda un foro efectivo para el diálogo, así como alianzas enfocadas en la conservación de nuestras especies migratorias compartidas.

OTRAS CONVENCIONES INTERNACIONALES

La WHMSI es una iniciativa global que ayuda a los Estados a cumplir con diversos compromisos internacionales pertinentes a la conservación de especies migratorias. Esto crea un puente entre varios instrumentos internacionales en la región para crear sinergias y una colaboración eficiente entre los Estados, así como entre organizaciones locales y no gubernamentales. Una selección corta ilustrativa de estos instrumentos se muestra más abajo.

En un nivel global, existe una convención específica para la conservación de especies migratorias, conocida como la CMS o Convención de Bonn, bajo los auspicios del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Su propósito es contribuir a la conservación de especies terrestres, marinas y aviarias a lo largo de sus rangos y también considera medidas para la conservación y el manejo sostenible de sus hábitats. La CMS entró en vigor en 1983 y para febrero de 2008 cuenta con 110 naciones miembros y 13 signatarias del Hemisferio Occidental.

La Convención para la Protección del Ambiente Marino y el Área Costera del Pacífico Sudeste (La Convención de Lima) entró en vigor en 1986 y ejecuta su mandato mediante la Comisión Permanente para el Pacífico Sudeste (CPPS). Adicionalmente a los protocolos para combatir la contaminación marina y manejar áreas protegidas, se han desarrollado planes de acción regional específicos para las tortugas marinas (2007) y mamíferos marinos (1991). Chile, Ecuador, Perú, Colombia y Panamá son partes signatarias.

La CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) vela para que el comercio internacional de especímenes de animales y plantas silvestres, incluyendo muchos migratorios, no constituya una amenaza para su supervivencia. CITES entró en vigor en 1975 y actualmente cuenta con 172 Estados miembros.

La CIAT (Comisión Interamericana del Atún Tropical) es un acuerdo específico para ordenar y conservar las pesquerías de atún y otras especies capturadas por buques atuneros en el Océano Pacífico Oriental. Fue establecida como convención internacional en 1950 y forman parte Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Ja-

pón, México, Nicaragua, Panamá, Perú, la República de Corea, Vanuatu y Venezuela. Funcionan como entidades pesqueras cooperantes, Belice, Canadá, Islas Cook, la Unión Europea y China.

La Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT IAC) es específica para estos reptiles marinos. Estados Unidos, México, Guatemala, Belice, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil y Uruguay son Estados signatarios del IAC. La convención entró en vigor en el 2001 y desde entonces ha emitido resoluciones dirigidas a la protección y conservación de las tortugas baula y carey y ha abordado temas como el de pesca incidental, entre otros.

Conservación y manejo sostenible de los recursos naturales en el Gran Caribe

La Convención de Cartagena creó en 1986 el marco para que los países de la región del Gran Caribe logren un equilibrio entre el desarrollo y la protección del medio marino. Con este objetivo, las partes contratantes adoptan, ya sea individual o de forma conjunta, medidas para prevenir y controlar la contaminación y garantizar la ordenación racional del medio, incluyendo la elaboración de protocolos y acuerdos que promuevan la aplicación del Convenio. La convención ha sido ratificada por 23 Estados miembros de las Naciones Unidas en la región del Gran Caribe.

El protocolo SPAW de dicha convención busca desde el año 2000 brindar protección a animales y plantas silvestres, incluyendo varias especies migratorias, como mamíferos marinos, aves playeras y tortugas marinas. A su vez, establece excepciones para la subsistencia tradicional y las necesidades culturales de las poblaciones locales y también para propósitos científicos, educativos o de manejo. El protocolo protege ecosistemas y hábitats frágiles en el Golfo de México, el Mar Caribe y en áreas del océano Atlántico adyacentes a La Florida. También incluye aguas internas de agua dulce. A la fecha, 16 naciones del Caribe se han unido al Protocolo SPAW. Las Partes contratantes son: Barbados, Colombia, Cuba, República Dominicana, Francia, Holanda, Panamá, Santa Lucía, San Vicente y Granada, Trinidad y Tobago, Estados Unidos y Venezuela.



La aguja de mar (Limosa haemastica) migra desde el sur del Ártico hasta el extremo sur del continente americano, recorriendo más de 15.000 km ida y vuelta. Pocos sitios de parada o rutas de migración son conocidos. Acciones de conservación incluyen la protección de sitios no reproductivos en Chile y Argentina, la definición de rutas migratorias anuales y la reducción de amenazas en los campos de reproducción. El cambio climático es de gran preocupación para el futuro de esta especie.

Otro instrumento para el manejo sostenible de los recursos marino-costeros del Gran Caribe es el Protocolo Concerniente a las Áreas Protegidas Especiales y Vida Silvestre (SPA), el cual forma parte de la Convención para la Protección y el Desarrollo del Ambiente Marino de la Región del Gran Caribe (mejor conocida como Convención de Cartagena). Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, más del 70% de los 80 millones de habitantes de la Región del Gran Caribe vive en áreas costeras y gran parte de su economía depende de los recursos costeros provenientes del turismo y de la industria pesquera. Los recursos naturales del Caribe se están reduciendo a una tasa alarmante – el 35% de los recursos de peces están sobre explotados y el 22% de los arrecifes de coral de la región se consideran perdidos, mientras que otros son amenazados por causas naturales y antropogénicas. Aunque en los últimos 20 años se han establecido 300 áreas protegidas, solo cerca del 30% de ellas cuentan con un manejo y protección apropiados.

La protección de hábitats de especies migratorias es fundamental para su supervivencia. La Convención Ramsar o Convención sobre los Humedales es un tratado intergubernamental adoptado el 2 de febrero de 1971, que entró en vigor en 1975 y reconoce el valor que tienen los humedales, no solo como hábitat para aves acuáticas, sino también como ecosistemas de gran importancia para la conservación de la biodiversidad y el bienestar de las comunidades humanas, gracias a los servicios ambientales y recursos que brindan. Su misión es la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales y gracias a la cooperación internacional como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo. Actualmente la convención cuenta con 158 Estados miembros. Gracias a esta, más de 1,743 humedales se han designado como de importancia internacional para su protección, los cuales abarcan una superficie de 161,177,358 millones de kilómetros cuadrados, equivalentes a una superficie más grande que Colombia y Paraguay jun-

tos. En el continente americano existen 237 sitios Ramsar o Humedales de Importancia Internacional, que comprenden 48 millones de hectáreas correspondientes al 40% del área total de sitios Ramsar en el mundo.

DESAFÍOS Y SOLUCIONES DE CONSERVACIÓN

Proteger a las especies migratorias no es tarea fácil debido a las múltiples amenazas que enfrentan y sus amplios rangos geográficos. Además del cumplimiento de acuerdos internacionales, es importante desarrollar y contribuir con iniciativas locales y regionales para generar impacto y lograr una conservación efectiva de estas beneficiosas especies para nuestro continente.

La destrucción del hábitat por parte de actividades humanas como la tala, la deforestación, el drenado, los vertidos y, en general, el avance de la

Proteger a las aves migratorias también significa proteger sus hábitats, los cuales brindan muchos beneficios a los seres humanos.



frontera agrícola y urbana hacia el interior y las costas, han provocado, entre otros, que muchas especies migratorias se encuentren amenazadas. Debido a que estas no conocen fronteras, son necesarias iniciativas conjuntas entre los países del hemisferio.

La designación de áreas protegidas a lo largo de las rutas de migración es vital para asegurar sitios de descanso y alimentación para las diferentes especies. Específicamente para proteger a las aves playeras y sus hábitats, fue lanzada en 1984 la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras (RHRAP) como una estrategia de conservación. Durante los últimos 20 años, más de 8 millones de hectáreas de hábitats de aves playeras se han logrado colocar bajo los auspicios de la RHRAP. Esto ha asegurado que sitios claves en el continente americano cuenten con poblaciones saludables de estas especies y, por lo tanto, aseguren su conservación y su vuelo migratorio a lo largo del continente.

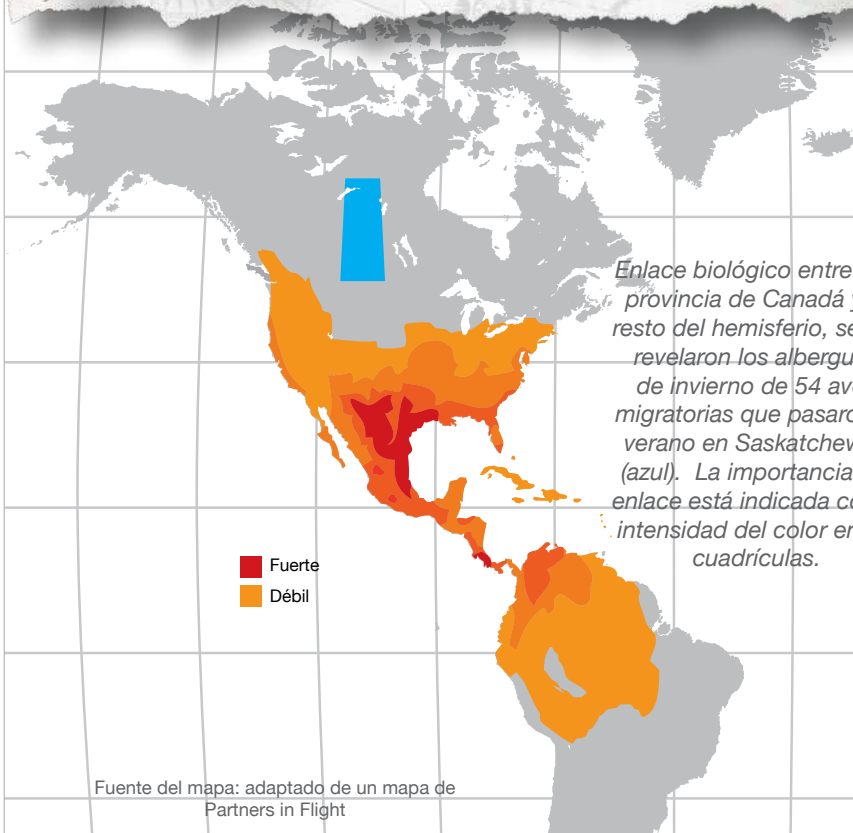
En 1990 se creó para el Hemisferio Occidental la iniciativa Compañeros en Vuelo (PIF, por sus siglas en inglés), la cual busca combinar, coordinar y aumentar recursos y acciones entre organizaciones públicas y privadas en Norte y Sudamérica para lograr la conservación de las aves del hemisferio mediante una red de colaboración. Inicialmente, la iniciativa se enfocó en las aves migratorias neotropicales, que son aquellas que se reproducen en Norteamérica y pasan el invierno en Centro y Sudamérica, pero ahora su labor se ha extendido a otras especies de aves y tiene como aliadas a muchas organizaciones.

Conservación multinacional de las aves en el norte de los Andes

Un esfuerzo multinacional busca evitar la degradación del hábitat para aves migratorias en la región norte de los Andes, hogar de más 100 especies que viajan por Centroamérica cada otoño para pasar ocho meses en las montañas que se extienden desde Venezuela hasta el norte de Perú. La iniciativa es una alianza de organizaciones de conservación de Estados Unidos, Colombia, Ecuador y Perú. Estas organizaciones han desarrollado un programa de monitoreo y conservación de aves y manejan cerca de

70,000 acres en 20 reservas naturales. Su personal de campo

asciende a más de 100 personas en el norte de los Andes. También realizan festivales regionales que involucran a los tres países, actividades de educación ambiental con las comunidades aledañas a las reservas y talleres de capacitación dirigidos a públicos de áreas como agronomía, turismo y biología.

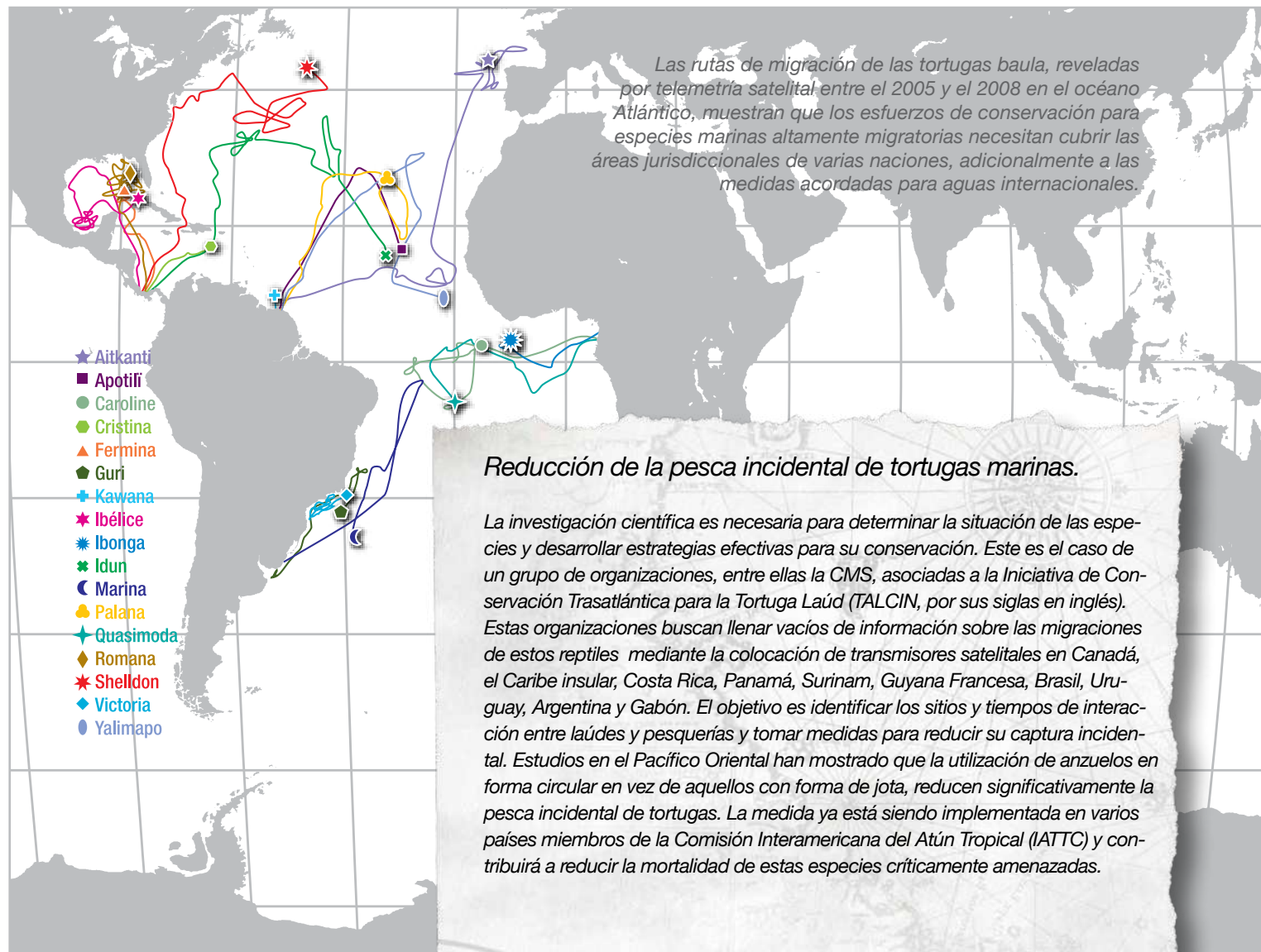


Otro reto de gran importancia para la conservación de las especies migratorias lo es, sin duda, el cambio climático, el cual puede afectar los ciclos migratorios debido al aumento en la temperatura y en el nivel del mar, la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos como lluvias y sequías y la propagación de enfermedades, entre otros. Mientras varios hábitats se modifican y desplazan, algunos ecosistemas de montaña podrían llegar incluso a desaparecer.

En el ámbito marino, como una forma de anticiparse a estos efectos, el Programa de Tortugas Marinas y Cambio Climático para América Latina y el Caribe promueve medidas de adaptación, probadas en al menos seis sitios de conservación de tortugas marinas en la región, como parte de los planes de manejo y políticas de desarrollo. Las tortugas marinas son algunas de las especies más vulnerables al cambio climático debido, entre otros, a las alteraciones en sus playas

de anidación y alimentación, que ponen en peligro su supervivencia. El programa también aboga por una reducción global de emisiones que disminuya las consecuencias del calentamiento del planeta.

Con acciones conjuntas, experiencia y recursos compartidos, es que podemos asegurar que los beneficios ecológicos, sociales y económicos de las especies migratorias estén presentes ahora y en el futuro.





© WWF-Cannon / Sylvia EARLE



WHMSI

Reconocimientos:

Muchos gobiernos, organizaciones e individuos son la fuerza de empuje detrás de los esfuerzos de conservación para especies migratorias en el Hemisferio Occidental. Es imposible hacer un reconocimiento explícito del trabajo de cada uno de ellos en este breve documento. Queremos, sin embargo, agradecer a algunas de las organizaciones que han contribuido directamente en el mejoramiento de los contenidos de este folleto, ya sea brindando información de proyectos, material gráfico y/o realizando ediciones al manuscrito: American Bird Conservancy, Asociación Ecosistemas Andinos, Bat Conservation International, CMS, Caribbean Conservation Corporation, Fundación Cethus, Fundación Jocotoco, Fundación ProAves, MANOMET, Mexico Nature Conservation Fund, Secretaría Ramsar, Secretaría SPAW, TAMAR Brasil, Fundación Telmex, Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras, Whale and Dolphin Conservation Society, USFWS y WWF.

Si tiene alguna consulta sobre WHMSI, contacte a Herb Raffaele, Presidente del Comité Directivo Interino de WHMSI, a la dirección: herb_raffaele@fws.gov

www.whmsi.net

Con el apoyo de:



por un planeta vivo®



Concepto y texto: Katiana Murillo,
Soledad Prado, Marta Pesquero y
Carlos Drews

Diseño: Jeffrey Muñoz

*Copias impresas de este documento
están disponibles en inglés, español y
francés y pueden ser solicitadas a:*

Jefe, Sección para
América Latina y el Caribe
División de Conservación Internacional
Servicio de Pesca y Vida Silvestre de
los Estados Unidos
4401N Fairfax Dr., Suite 100 A
Arlington, VA, 22203
EE.UU.

Versiones digitales pueden ser
obtenidas en:
[http://www.fws.gov/international/
WHMSI/whmsi_documents.htm](http://www.fws.gov/international/WHMSI/whmsi_documents.htm)

Cite este documento como:

Murillo K., Prado S., Pesquero
M. y Drews C. 2008. Especies
migratorias: activos biológicos,
económicos y culturales de las
Américas. WHMSI, USWS, WWF,
San José, Costa Rica.

ISBN: 978-9968-825-34-4